



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDAD

DECRETO 20/2021, de 23 de abril, por el que se cesa como vocal del Consejo Social de la Universidad de Oviedo a don Xicu Xabiel García Peña y se nombra como vocal del Consejo Social de la Universidad de Oviedo a don Humberto Rodríguez Solla.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 6.2, 7 y 8 de la Ley del Principado de Asturias 2/1997, de 16 de julio, del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, a propuesta del Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad, y previo Acuerdo del Consejo de Gobierno en su reunión de 23 de abril de 2021,

DISPONGO

Primero.—El cese como vocal del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, en representación del Consejo de Gobierno de la Universidad (personal docente e investigador), de don Xicu Xabiel García Peña, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.—Nombrar como vocal del Consejo Social de la Universidad de Oviedo, en representación del Consejo de Gobierno de la Universidad (personal docente e investigador), de don Humberto Rodríguez Solla.

Tercero.—Ordenar la publicación del presente Decreto en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias*.

Dado en Oviedo, a veintitrés de abril de dos mil veintiuno.—El Presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón Rodríguez.—El Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad, Borja Sánchez García.—Cód. 2021-04464.